



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 29 OCT. 1999

Expediente N° 12.278/99

RESOLUCION N° **457 / 99**

VISTO:

La Solicitud de Compra N° 007/99, la que trata de la adquisición de material bibliográfico (suscripciones año 2000 y libros) con destino a la biblioteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con el mencionado material para satisfacer las distintas consultas de docentes y de alumnos de esta Facultad.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar el presente gasto.

Que la compra se encuentra autorizada a fs. 5 del presente Expediente.

Que por el monto total de \$ 17.927,00 - (diecisiete mil novecientos veintisiete con 00/100), corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo al Art. 56 - Inc. 1° - de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO;

y en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Llamar a Licitación Privada N° 001/99 para la adquisición de material bibliográfico (suscripciones año 2000 y libros) con destino a la biblioteca de esta Facultad.

ARTICULO 2°- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de Noviembre de 1999, a horas 14:00 en la Dirección Administrativa Económica de esta Facultad.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



Salta, 29 OCT. 1999

Expediente N° 12.278/99

RESOLUCION N° 457/99

ARTICULO 3°- Designar a la Bcga. Ana María Bejarano, Lic. María Passamai de Zeitune, Lic. Graciela Cabianca de Skaf de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación, que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada N° 001/99.

ARTICULO 4°- Hágase saber remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos y siga al Departamento de Compras para la continuación del trámite correspondiente.-

Handwritten mark

[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud